



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00846812- -UNC-ME#FCM

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la convalidación de la RD-2024-4983-E-UNC-DEC#FCM referida a los Viáticos al Exterior por el traslado del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Prof. Dr. Rogelio Daniel Pizzi los días 8 al 19 de octubre de 2024 quien asistió a un Taller de Convergencia Estratégica de la UDUALC (Unión de Universidades de América Latina y el Caribe), desarrollado en la ciudad de Santo Domingo, REPÚBLICA DOMINICANA y a la Convocatoria de la Comisión Ejecutiva de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP), que se desarrolló en la ciudad de Bogotá, COLOMBIA;

Por ello;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Convalidar lo actuado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RD-2024-4983-E-UNC-DEC#FCM, que se incorpora como archivo embebido a la presente.

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Médicas.

